



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 11 DE FEBRERO DE 2020 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR como INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 51/2019, DE 21 DE NOVIEMBRE, DEL CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN, DE LA COMUNIDAD DE MADRID COFINANCIADAS POR FONDO SOCIAL EUROPEO A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL Y LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL (YEI). REF. AYUDA: PEJD-2019-PRE/BMD-16999, EN EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN INFECTOLOGÍA DEL INA. REF. DEL PORTAL DE EMPLEO I+D+I 35292 E INTERNA REF.: “YEI-01-2020”.

Una vez revisada la propuesta de contratación de la Comisión de Evaluación, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos resuelve esta convocatoria de contratación laboral como DESIERTA debido a la ausencia de candidaturas que se ajusten al perfil requerido para la plaza.

En Madrid, a 21 de febrero 2020

D. Antonio Portolés Pérez
Director de la FIB.HCSC-IDISSC

La firma consta en el documento original